

SE COMENTA

Que el PAN hizo oídos sordos a la obligación de subir información a los perfiles de sus candidatas y candidatos en el portal “**Conóceles**” del IEEM, porque si bien tenían un plazo y la conducta es sancionable, no se tiene definido cómo hacerlo. Al final, si las autoridades se atreven a castigarlos, será sólo con un exhorto argumentando que es su primera falta en este rubro. Bien medido que lo tienen.

Que por primera vez el **Tribunal Electoral** se está viendo en aprietos para sacar sus resoluciones y por eso ha tenido que aplazar sus sesiones, con decisiones en las cuales no se logran poner de acuerdo y salen con mayoría, aunado a que tienen muy poco tiempo para atender el cúmulo de juicios que generaron las listas de candidaturas, pues a diferencia de otros procesos esta vez sí les llovieron recursos de aspirantes resentidos.

Que hablando del **TEEM**, han tenido un buen paquete con el jaloneo interno del Partido del Trabajo. Como se recordará, la dirigencia nacional dio un sorpresivo manotazo sobre la mesa, tomó el control y le desarmó la jugada al comité estatal. Pero en estos días los recursos legales le han ido dando la revancha a **Óscar González Yáñez**, el permanente líder del partido en la entidad.

Luego de ir postergando el horario, ayer ya entrada la noche el TEEM sesionó y, además de ajustes en otros frentes, los magistrados echaron abajo a **toda la planilla de Tultitlán y dos regidurías de Atizapán e Izcalli**, otras de las postulaciones que había colocado recientemente el PT nacional del profe Anaya y que González Yáñez está recuperando. Lo cierto es que el partido de la estrella tiene una herida profunda que cicatrizar.

Que continúa el estira y afloja para debatir entre los candidatos a la presidencia municipal de **Cuautitlán Izcalli** pues la postura de la abanderada del PRI, PAN, PRDyNA, **Karla Fiesco**, es que se realice cuanto antes bajo la tutela de medios de comunicación locales, quienes inicialmente convocaron; mientras que del lado de la 4T, **Daniel Serrano** pide que sea el propio Instituto Electoral del Estado de México el encargado de la organización, bajo la premisa de evitar suspicacias. Veremos en qué concluye. —